

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE ANUNCIOS AVISOS Y NOTICIAS

SE PUBLICA

los Miércoles, Viernes y Domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona 2:50 pts. trimestre.
Fuera la Capital 3 pts. id.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Independencia núm. 14

Santo de Hoy

La Asuncion de Ntra. Sra.

Santo de Mañana

S. Joaquín padre de Ntra. Sra.



DOÑA

Francisca D. del Villar

PROFESORA EN PARTOS

Con títulos de la Academia de Barcelona y América del Sur ó sea del Paraguay y Argentina.

CON 26 AÑOS DE PRACTICA

Ofrece sus servicios profesionales, además a los pueblos circunvecinos; corrige todos los defectos de la matriz, sea o no procedentes de parto. Visita a domicilio a la hora que sea llamada, y en su consultorio de 2 a 5 de la tarde.

A las Sras. estériles y que tienen la desgracia de abortar, se les corrige el vicio con mucha facilidad.

Calle Mercaders, 12, entresuelo,

GERONA

RAZGOS GENEROSOS

En muy pocos dias la Prensa ha dado a lo publicidad varios rasgos de generosos desprendimientos, que bien merecen sean conocidos por todo el pais, sirviendo esta publicidad de galardón para los autores del hecho.

Primeramente, la casa naviera de los señores Jover, de Barcelona, pide al Gobierno, y se le concede después de no pocos trabajo, trasladar gratis de Cuba a la Península a los soldados heridos y enfermos. Ha hecho ya uno de sus buques el primer viaje de regreso, y la opinión ha conocido en seguida el buen trato dado a los enfermos, las exquisitas atenciones que con ellos se ha tenido, y sobre todo el gran servicio gratuito que a la patria presta la mencionada casa naviera.

El segundo arranque de desprendimiento y patriotismo lo dió a conocer «El Imparcial» publicando el nombre del teniente coronel Teje-

ro, quien tiene en Cuba peleando cinco hijos, y es probable que ahora vaya uno más, el sexto, que presta sus servicios en el ejército de la Península. El Sr. Tejero se presentó al jefe ministro de la Guerra, y con una sencillez y heroicidad propia de la raza de los Guzmanes, pide al ministro no influya acerca de la suerte que pueda tener su último hijo en marchar ó no a Cuba. Está muy satisfecho con que todos sus hijos peleen por su patria; es más: está en extremo orgulloso.

El tercer rasgo de la nobleza lo ha dado a conocer «La Correspondencia de España» publicando un suelto encomiástico para el teniente coronel de artillería Sr. Ferrer, que fué durante muchos años agregado militar de la embajada de España Alemania; que, como tal agregado, tuvo a su cargo diferentes compras y recepciones de material de Artillería, de fusiles Mauser y de municiones, sin que por ello percibiese ninguna de las importantes comisiones que, según costumbre—asi lo dice el colega—abonaban aquellos centros industriales.

Todo lo renunció el Sr. Ferrer, cediendo sus derechos en beneficio del Tesoro público, y conforme era un deber en persona de honradéz tan intachable, según reconoce el mismo colega.

Es digna seguramente de todo encomio esta conducta.

Estos tres casos demuestran por sí solos de lo que es capaz el pueblo español, este pueblo siempre digno, noble, desprendido y heroico.

Muchos más casos habrá que pormanecerán ocultos por modestia de los que los han realizado; pero conviene se rayan sabiendo ahora que tanto necesita España del esfuerzo de todos sus hijos, ayudando principalmente al Tesoro nacional.

Como dice bien «El Tiempo»: esto es corriente en nuestro pueblo, donde mueren sin una peseta los ministros, pierden su fortuna los políticos por seguir las aspiraciones de sus jefes, y se dejan a un lado comodidades y satisfacciones por acudir a la patria.

Seccion Oficial.

Ministro de la Guerra

CIRCULAR

Excmo. Sr.: En virtud de varias consultas dirigidas a este Ministerio significando la conveniencia de que la recluta voluntaria para el distrito de Cuba, dispuesta por las Reales órdenes de 23 de Julio y 13 de Enero últimos (Diarios oficiales, números 162 y 9) respectivamente, sea ampliada con el fin de que pueda ingresar en ella individuos que actualmente no se encuentran comprendidos en los preceptos de aquellas soberanas disposiciones:

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, teniendo en cuenta la necesidad de enviar al indicado distrito el mayor número posible de voluntarios para cubrir en aquel Ejército bajas originadas con motivo de la actual campaña, se ha servido ampliar las dos Reales órdenes mencionadas, disponiendo que en lo sucesivo sean admitidos en la recluta voluntaria a que aquéllas se refieren, los individuos que se hallen en alguno de los casos siguientes:

- 1.º Reclutas en depósito por excedentes de cupo, cualquiera que sea el reemplazo a que pertenezcan.
- 2.º Exceptuados del servicio activo que hayan sufrido las revisiones legales, siempre que los interesados, teniendo de veintitrés a cuarenta años de edad, resulten útiles.
- 3.º Los que habiendo sido excluidos total ó temporalmente del servicio, acrediten que han cesado las causas de la exclusión. Se exceptúan, sin embargo, los comprendidos en el párrafo segundo del núm. 8.º del art. 63 de la ley de Reemplazos vigente, pues los individuos que se encuentran en este caso no serán admisibles en la recluta.
- 4.º Los comprendidos en los párrafos anteriores, que por razón de la situación en que se hallen pudieran ser algún dia llamados a prestar servicio en filas, perderán desde aquel momento las ventajas que disfruten como alistados voluntariamente en la recluta, y quedarán en iguales condiciones que si la incorporación al Ejército activo

hubiese tenido lugar encontrándose fuera de él.

5.º Todos estos individuos, además de los requisitos expresados anteriormente y de los que se exigen por las Reales órdenes de 23 de Julio de 1895 y 13 de Enero del año actual, ya referidas, necesitarán presentar para ser admitidos en la recluta voluntaria el consentimiento de sus padres, tutores ó encargados, mientras sean menores de edad, que expresamente los autorice para ser alistados en aquéllas, y el de la persona que motive la excepción cuando esta sea de las comprendidas en los casos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 10 del artículo 69 de la vigente ley de Reclutamiento.

Al propio tiempo S. M. ha tenido a bien resolver que los pases provisionales expedidos por los Jefes de zona son bastante para acreditar la situación militar del individuo a que se refieren, sin perjuicio de que antes de la admisión definitiva del voluntario en la recluta se solicite de los Jefes respectivos la confirmación de aquel documento, identificándose en todo caso la personalidad de los interesados cualquiera que sea su procedencia, bajo las responsabilidades en que puedan incurrirlos encargados de la recluta cuando no se acredite plenamente dicho extremo.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de Mayo de 1896.—Azcarra.—Señor....

Noticias Generales

Ponemos en conocimiento de nuestros suscritores, que aquellos que salgan fuera de esta ciudad los meses de verano, podrán seguir recibiendo este diario, por el mismo precio que en Gerona, mediante aviso a esta administración.

Un remedio heroico

Cuando se habla de un remedio heroico, en seguida se piensa en la Nuez de kola, de la cual el farmacéutico francés Mr. Astier ha hecho una granulación de sabor dulce, saludable en todos los líquidos acuosos y conocida ya en el mundo entero. La Kola Astier es el supremo recurso de los organismos débiles, el único remedio de los neurasténicos y el mejor tónico del sistema nervioso, al mismo tiempo que la curación de todas las afecciones cardiacas. La Kola Astier está completamente in-

VARIEDADES

LOS RAYOS CATODICOS

(CONTINUACIÓN)

Muchos «físicos ingleses.» algunos de primer orden, aceptaron esta hipótesis de la materia radiante y de los rayos catódicos, que no vendrían a ser otra cosa, que un vientecillo sutilísimo como aliento de hada: entre otros Thomson y Fitz-Geralt. Pero los físicos alemanes, como el ilustre Hertz, su discípulo Lenard, y Goldstein, Wiedemann y Sbert, se opusieron a la hipótesis inglesa, y atribuyeron los rayos catódicos a un «origen vibratorio:» no es la materia que corre, decían, es el éter que vibra.

Y así estamos todavía, porque ni unos ni otros ceden, y los recientes rayos X han venido a resucitar el conflicto entre la hipótesis de Crookes y la hipótesis alemana de Hertz.

De todas maneras, aun suponiendo que los rayos catódicos fuesen producidos por la materia radiante, no podrían serlo los rayos X, porque éstos no van por el vacío sino por el aire, que es donde realizan sus mayores hazañas, entre otras, sus célebres fotografías a través de los cuerpos opacos.

Así es que la ciencia está agitando siempre entre los asombros astronómicos de lo «infinitamente grande» y las maravillas de lo «infinitamente pequeño; lo infinitamente pequeño! que, como dijo un gran escritor, no es acaso más que el «gigante» que para embromarnos se disfraza de «enano».

José Echegaray

Hemos visto un curioso documento, que nos han enviado de Glasgow donde tuvo lugar la asamblea general que se celebra anualmente del *Cat and dog Home* (perro y gato caseros). La memoria que leyó el secretario demuestra que la proporción de defunciones causadas por la *influenza* es de seis por ciento en los perros y de veinte y cinco en los gatos; entre estos últimos, se ha comprobado que la enfermedad se ensaña mucho más en los caseros, que en los que viven errantes por los tejados, de lo cual puede deducirse, por de pronto que la estaística es muy graciosa, después que el estado salvaje es muy preferible al civilizado, y por último, que duzán son los hombres quienes contagian la *influenza* a los gatos. Sin embargo, el secretario del *Cat and dog Home* reconoció que en opinión de algunos médicos serán los gatos los que contagian al hombre la *influenza*, ¿Quién tiene razón?

Telegramas

Madrid 14.—Una patrulla de soldados ha detenido a un rebelde que conducía algunos documentos de Antonio Maceo para Máximo

Gomez. En una carta de Maceo se dice que tiene la gente enervada, por la quietud a que se ve obligado por la falta de medios de combate.

Los vigías de Vahía-Honda y Cabañas han visto el vapor «Laurada» dando bordadas por la costa. Dicho vapor conduce a Roloff, Serafin Sanchez y otros importantes cañabillas y un gran cargamento de armas y municiones. La expedición ha salido del puerto de Nueva York, créese que es considerable y se supone que depende de ella que Antonio Maceo pueda resistir.

Del puerto de la Habana han salido algunos barcos de guerra en persecución de los filibusteros y se confirma que les darán alcance.

Nueva York.—Los laborantes cubanos gestionan la compra del remolcador de altura «Swif». Se afirma que está casi ultimado el contrato y que pronto se les entregará el barco.

Madrid 14.—A consecuencia de algunas revelaciones, se descubrió en una casa de la Habana un depósito de armas y municiones, siendo detenido el dueño de aquella.

Nueva York.—Las autoridades de esta ciudad han recibido una comunicación, en la que se dice que un cañonero español, cuyo nombre se ignora, ha dado alcance al vapor «Laurada», cerca de la costa de la isla de Cuba.

Habana.—El gobierno de Washington ha nombrado cónsules de los Estados Unidos en Sagua y Cardenas a dos personas afectas a la causa de los filibusteros. Cuando el gobierno norteamericano hizo la presentación de rúbrica, el gobierno español advirtió las circunstancias que concurrían en los presentados y la contestación de M. Olney fué darles el nombramiento.

Dícese que el general Weyler se niega a darles posesion.

Licenciado en Filosofía y Letras: ha ofrece uno de exelentes referencias. Ha estado establecido varios años. Desempeñará cátedra en Colegio particular ó se encargará de educación de niños.

Escribir Agencia Almodovar, Caballero de Gracia 15—Madrid.

BAILLY-BAILLIERI (Carlos). Madrid.—*Librería editorial, una de las principales de España, premiado con medallas de Oro en las Esposiciones de Matanzas 1881 y Barcelona 1888 y la de plata en Esposición Universal de Paris 1887, editor propietario del Anuario del Comercio de España, Ultramar, estados Ispanos Americano y Portugal.—Editor de los métodos del Ahu para aprender los idiomas y multitud de obras científicas y literarias. Se remite gratis el Catalogo al que lo solicite.*

EL AGUA DE AZAHAR compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa la mejoren sus clase.

Para los pedidos dirigire a la Carretera de Santa Eugenia número 24.—Gerona.

RELOJERÍA DE JUAN RIDAURA

Plaza de la Constitución, 9
Relojes de todas clases y sistemas.

La Catalana

Sociedad de seguros contra incendios a primafija y contra las explosiones de gas. Comisionado en Gerona: D. Angel Marull, Calle Progreso 20, 2.ª

COGNAC HENRI GARNIER & C.

ESTABLECIMIENTO Y TALLER

Pablo Casá

PINTOR Y EMPAPELADOR
Magníficos muestrarios de papeles para decorar habitaciones desde 25 céntimos a 30 pesetas la pieza.
Cromos, molduras, transparentes y cuadros. Novedad, buen gusto y economía.—*Bajada Puente de Piedra.*

Zapateria

JOSE MARIA VENTOS

gran deposito de calzado para Señoras, Caballeros y niños.

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5. Calle de Ciudadanos 5.
—GERONA—

Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, raído o rizado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coceción.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Gran Zapatería "LA ECONOMICA" de Pedro Lloveras y Compañía
Unica casa que proporciona calzado de todas clases a precios de fábrica.—Calle Cort-Real 21. Gerona.

dicada en las convalecencias para reanimar las fuerzas perdidas durante la enfermedad. La *Kola Astier* se toma en dosis de dos cucharaditas diarias y no repugna ni a los paladares más delicados. Hállase de venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito general: Farmacia ASTIER, 72, Avenue Kléber, París.

Las Religiosas Cistercienses de Gerona establecidas canónicamente en la Iglesia de las Bernardas tributarán solemnes cultos a su Excelsa Titular, Nuestra Señora de la Asunción y a su glorioso San Bernardo, Abad de Claraval.

Día 15, fiesta de Nuestra Señora: A las 6 y media Misa matutinal. A las 8 Oficio solemne Por la tarde a las 7 Rosario cantado con acompañamiento de órgano, sermón a cargo del Rdo. P. Jacinto Febrés, de la Compañía de Jesús, y canto de la Salve.

El día 20, fiesta del Padre San Bernardo: Por la mañana se celebrará Misa cada media hora desde las 5 hasta las 8 inclusive. A las 9 Oficio solemne. Por la tarde a las 6 y media se cantará el santo Rosario, luego predicará el Rd. Dr. don Anselmo Herranz, Catequista del Seminario Conciliar de esta ciudad, dándose fin a la función con el canto del Himno a San Bernardo.

A fin de dar cabida a algunas noticias de oportunidad y celebridad del día adelantamos la edición, publicando media boja.

La Junta Directiva de la importante sociedad Las Odaliscas ha dispuesto la celebración de un Baile extraordinario que tendrá lugar esta noche a las 10, y al que han sido invitados gran número de familias.

El programa es escogidísimo.

La Gaceta ha publicado una Real Orden en la que se dictan importantes reglas respectivas a los mozos no presentados, que afecta a las Diputaciones Provinciales.

El día 6 del próximo mas tenemos elecciones provinciales.

¿Quién se atreverá a trabajar en favor de cualquiera de los candidatos apoyados por los Quintanas?

¿Habrá quien, llamándose liberal se atreva a figurar en su candidatura, ni quien, siendo amante de lo sério pretenda llevar sobre sí el *Inri* de la apostasia que ello pueda representar?

Ayer tarde fué extraído de la acequia Monar el cadáver de un joven como de unos 14 años de edad.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver, que fué trasladado en camilla, al Hospital.

El citado joven llamado N. Busquets trabajaba en la fundición y habitaba una casa contigua a la puerta del Carmen.

Ha dicho un periódico con mucha oportunidad: Esta es la primera víctima el primero que, por imprudencias juveniles y defectos de vigilancia, ha aparecido ahogado este verano.

A las seis de esta tarde saldrá de la santa Iglesia Catedral la solemne procesión que acostumbra celebrarse todos los años con motivo de la festividad de nuestra señora de la Asunción.